

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

13 Marzo 1949

Los Rújula, Cronistas y Reyes de Armas

Cuando los heraldos fueron comisionados por los monarcas para determinar los escudos que correspondían a cada familia de la nobleza, recibieron el nombre de Reyes de Armas y sus atribuciones fueron más tarde reglamentadas por disposiciones ordenadas por don **Felipe II** y por don **Carlos III**, quedando desde entonces autorizados para expedir certificaciones de armas e hidalguía a cuántas personas pueda justificar con documentos inéditos su esclarecido linaje.

Los trabajos que realizan los Reyes de Armas son constructivos, pues en las hermosas descripciones que hacen sobre la historia de las familias, en que dan gran estimación al nombre y a los honores, despiertan en los hombres el deseo de superarse, de fundar una familia prestigiosa o de mejorar los hechos honrosos prestados a la nación por sus antepasados; pero bien sabido es, que para comprender los estudios genealógicos, a los que alguien llamó con razón "placer de los dioses", es necesario tener una mente aristocrática, con la cual no es posible estar de acuerdo con el materialismo y la vulgaridad reinante, que destruye todos los valores espirituales, y mucho menos con regímenes que dictan leyes que no tienen otra finalidad que destruir la familia para igualar a todos.

Un famoso historiador ha dividido los pueblos en dos grupos: los que tienen sentido histórico, esto es conciencia de su pasado y los que carecen de esta cualidad, de la misma manera hay familias que sufren el influjo de los tiempos que fueron y que profundizan su raigambre en los siglos que ya se hundieron en el abismo de la historia, aceptando la herencia de los muertos, en tanto otras limitaron su apetencia al momento presente y ni les importa conocer su pasado ni les preocupa grandemente fijar su porvenir. Esta conciencia del pasado, esta solidaridad de la generación presente con los que han desaparecido o los que han de venir, es lo que, mejor que mercedes regias, o privilegios ciudadanos, constituyen la verdadera nobleza.

Entre los Reyes de Armas que más se han destacado en la Monarquía española, se encuentran seis miembros de la distinguida familia de Rújula, los que durante cinco generaciones, sin interrupción alguna, han venido prestando sus servicios a los Reyes en la alta función de registrar, investigar y certificar oficialmente las genealogías, nobleza y blasones de los apellidos hispanos.

La ilustre familia de Rújula tiene su origen en las montañas de Ribagorza, en el reino de Aragón, donde tuvo su primitiva casa solariega y de la que nacieron hombres esforzados que, repartidos por diferentes provincias de España, fundaron diversos solares, uno de ellos en Setiles, perteneciente al antiguo e histórico señorío de Molina, en la provincia de Guadalajara, del que proceden estos respetables Reyes de Armas, que han probado repetidas veces su nobleza, y a los cuales corresponden las siguientes armas: en campo de oro, un árbol sinople, y a su pie, un león andante, de gules, orlado de lo mismo con ocho sautores de oro.

El ilustrado monarca don **Carlos III**, en consideración a la afición a los estudios históricos -genealógicos y heráldicos- demostrada por don **Juan Félix de Rújula y Ximeno**, le nombró el 9 de marzo de 1774, Rey de Armas de la Monarquía, siendo este señor el fundador del valiosísimo Archivo Heráldico de la culta distinguida familia de Rújula. Le sucedió en el cargo su hijo:

Don **Antonio de Rújula y Busel**, caballero de la Orden de Malta, que fue rey de armas por nombramiento de 25 de abril de 1818. A su fallecimiento sin sucesión, le dejó el Archivo a su sobrino.

Don **Félix de Rújula y Martín Crespo**, caballero de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III y de San Juan de Jerusalén, miembro del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, que fue rey de Armas por nombramiento de 1 de marzo de 1864. Después de haber ejercido durante muchísimos años el cargo, falleció en 1930 a los noventa y tres años de edad, habiendo tenido la gloria de haber sido el maestro de su nieto, doctor **José de Rújula y Ochotorena**, marqués de Ciadoncha, actual rey de Armas. Le sucedió su hijo:

Don **José María de Rújula y del Escobal**, archivero, bibliotecario y arqueólogo, caballeros de las órdenes de Carlos III y del Santo Sepulcro, miembro del Real Cuerpo de Caballeros Hijosdalgos de la Nobleza de Madrid, que fue nombrado Rey de Armas el 5 de diciembre de 1891. Su hijo, él:

Doctor **José de Rújula y Ochotorena**, marqués de Ciadoncha, actual rey de Armas y director del magnífico Archivo Heráldico de su familia, ha engrandecido notablemente su Archivo con grandes adquisiciones realizadas durante su laboriosa vida. Empezó a los doce años a trabajar junto a su inolvidable abuelo, hasta su fallecimiento, habiendo recibido del rey don Alfonso XIII el cargo siendo menor de edad y con dispensa el 8 de marzo de 1908 a los 15 años, para tener Su Majestad el gusto de ver prestar servicio en Palacio a tres generaciones a la vez de los cuatro que asistían a todos los actos cerca de las Reales Personas, tanto en recepciones, como en las bodas, bautizos de personas reales, que tenían que asistir tan cerca de ellas que podían comprobar claramente el consentimiento de los esposos por los nombres del bautismo, en los cuatro ángulos de la pila de Santo Domingo de Guzmán, por razón del cargo de cronista que llevan unido al rey de Armas.

El **marqués de Ciadoncha** está casado con la distinguida cubana doña **Celia Rodríguez de Maribona y Álvarez de la Viña**, y no tiene sucesión. Es abogado, teniente de complemento de intendencia del Ejército, camareros secretos de Su Santidad, caballero de las órdenes de Carlos III y de la Soberana de Malta, miembro del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgos de la Nobleza de Madrid, señor de Pozáldez, castellano de la Cañada y Pinilla de Arlanza, alcalde perpetuo de Ciadoncha, en Burgos; tesorero general de la Cruz Roja, autor de cincuenta y dos obras genealógicas y de muchos artículos e informes oficiales sobre la misma materia, miembro prominente de la Real Academia de la Historia, y de otras muchas corporaciones culturales extranjeras.

Don **Juan Félix de Rújula y Vaca**, medio hermano del marqués de Ciadoncha, fue rey de Armas supernumerario de la Monarquía. De su matrimonio dejó un solo hijo llamado **Álvaro**, que en la actualidad tiene cinco años de edad, y el cual es el continuador del apellido Rújula, en la rama de los ilustres reyes de Armas de la Monarquía Española.